ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	393688				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Mantenimiento de Vehículos para Petropar				
ENTIDAD CONVOCANTE	Petróleos Paraguayos / Uoc Petropar				
FECHA DE APERTURA	20-Septiembre-2021	**HORA APERTURA**	14:15	**HORA FIN**	15:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	CHILE 753-EDIF. CENTRO FINANCIERO-PISO 10-DOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Alejandro Morínigo				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Belén Bogado				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**653374-4**	**CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ**	**taller.rc@hotmail.com**
2	**80003251-9**	**AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA**	**servicios@automotive.com.py**
3	**80028285-0**	**AUTO - REPUESTOS DIOVER SA**	**tallerdioversa@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Abg. BELEN BOGADO
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Lic. ALEJANDRO MORÍNIGO
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
DOC - PETROPAR

Ing. Sebastián Ruffinelli
Taller

Cristal Peralta
Auto Repuestos DIOVER S.A.
Central: José A. Flores N°c Kubitshek
Tel y Fax 204 582 Asunción
Suc 1 Av Cacique Lambaré 207 c/
Av Fdo de la Mora Tel 551 784

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 8.450.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 465.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 16/09/2021 a 13/02/2022, 150 días
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 7.950.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 150.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/08/2021 a 23/01/2022, 150 días
AUTO - REPUESTOS DIOVER SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 7.800.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 150.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 16/09/2021 a 25/03/2022, 190 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ	153	1659956	NO
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	119	1660095	NO
AUTO - REPUESTOS DIOVER SA	108	1660247	NO

OBSERVACIONES DEL OFERENTE AUTOREPUESTOS DIOVER S.A.

La empresa AUTOMOTIVE no se encuentra dentro del rango de distancia solicitado en el PBC (6km), la misma se encuentra en la ciudad de San Lorenzo a una distancia de 8,5 km.

OBSERVACIONES DEL OFERENTE TALLER RC

AUTOMOTIVE: Incumple con la exigencia de distancia requerida por el PBC en su última versión Capacidad Técnica, requisitos de infraestructura "c" de la sección requisitos de calificación y criterios de evaluación ya que no se encuentra dentro de los 6 km de distancia de la planta de PETROPAR de Villa Elisa. Prueba de ello es la misma propuesta instaurada contra el PBC donde solicitó la ampliación de la distancia a 10 km y la protesta se cerró con adenda de ampliación de dicha distancia hasta 6 km. Ese incumplimiento se demuestra con herramientas digitales de precisión como "Google Maps" el cual se encuentra a más de 8 km.

Abg. BELÉN BOGADO
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
DOC - PETROPAR

Ing. Sebastián Ruffinelli
Taller "RC"

Cristel Peralta
Auto Repuestos DIOVER S.A
Central: José A. Flores N° c Kubitshek
Tel y Fax 204 582 Asuncion
Suc 1 Av Cacique Lambaré 207 c/
Av Fdo de la Mora Tel 551 784

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

DIOVER S.A.: No presenta declaración jurada de bienes, no presentan la resolución de plan de adecuación para los talleres ubicados en Asunción. No presenta plano de PCI, presenta plano con cta. corriente catastral 13-1560-05/09/10 con una superficie del terreno de 1467,37 m2, la cual incumple lo solicitado en el PBC el cual dice que la superficie del terreno debe ser de 1.500. m2 (Res del Plano N° 09 del 07/03/09) Se solicita verificación de la veracidad de los documentos presentados tanto en el SIPE como en forma física. Plano con Exp N° 5560/03 Intervención N° 002113.

Los talleres AUTOMOTIVE y DIOVER S.A. no presentan copia de contrato y/o convenio con talleres ubicados en inmediaciones de la planta de PETROPAR en Mauricio José Troche como exige el PBC.

OBSERVACIONES DEL OFERENTE AUTOMOTIVE S.A.I.E.

El oferente AUTOREPUESTOS DIOVER S.A. no reúne los requisitos mínimos establecidos en el PBC en cuanto a dimensiones del taller, ya que según el plano presentado en su oferta cuenta con una superficie de terreno de 1462,37nm2, mientras que el PBC establece una superficie mínima de 1500 m2 con 1.200 m2 exclusivos de área de trabajo, esto es sin contar otras áreas tales como vivienda, salones de venta, área administrativa entre otros. Adicionalmente el PBC establece como requisito 300 m2 para áreas de maniobras.

La constancia de presentación de la declaración jurada de bienes rentas y pasivos del oferente TALLER RC ha sido emitida en fecha 16/04/2021 favor verificar la validez de la misma en los términos de la Ley 6355/19 ya que la misma establece la obligatoriedad de actualizar dicha presentación en un plazo máximo de 15bdías posteriores a la firma de un nuevo contrato con una entidad del Estado Paraguayo.

Solicito respetuosamente al Comité evaluador que una vez requeridos los documentos formales en la etapa de evaluación, verifique la autenticidad de los documentos presentados específicamente los certificados técnicos presentados por todos los oferentes.

Se solicita verificar la situación del oferente AUTOREPUESTOS DIOVER en cuanto a su cumplimiento con la seguridad social (AOP IPS) ya que su certificado de no adeudar AOP fue emitido en fecha 24/08/2021 con vigencia el 17/09/2021, fecha de la etapa competitiva.

Favor tener en cuenta que la vigencia de la constancia o certificado no implica que la empresa se encuentra al día con sus obligaciones, más aún considerando que la otra constancia o certificado que consta en su oferta fue emitida en fecha 18/09/2021 posterior a la fecha y hora de la etapa competitiva de la SBE. Se solicita verificar si lo mencionado se enmarca dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 inciso a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 15:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. BELÉN BOGADO
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
DOC - PETROPAR

Abg. Sebastián [illegible]
Taller "RC"

Auto Repuestos DIOVER S.A.
Central: José A. Flores N° c Kubitshek
Tel. y Fax 204 582 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/
Av. Fdo. de la Mora Tel. 551 784

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9